

Expediente: 42/23
Carátula: OJEDA DE BARROS MARIA ROSA C/ BUSTOS MARIA DEL TRANSITO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/03/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20223970304 - OJEDA DE BARROS, MARIA ROSA-ACTOR
30716271648831 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. II Nom. C.J. CONCEPCION
90000000000 - BUSTOS MARIA DEL TRANSITO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 42/23



H20441458939

JUICIO: OJEDA DE BARROS MARIA ROSA c/ BUSTOS MARIA DEL TRANSITO s/ DESALOJO
EXPTE: 42/23.-

CONCEPCIÓN, 05 de marzo de 2024.-

De lo informado por la oficina de Servicio Social de Promoción y Protección de los Derechos NNyA, Desarrollo Social, Municipalidad de Aguilares, córrase vista a la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la II° Nominación.-FJLF

Actuación firmada en fecha 05/03/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.